

## Crónicas

### I Jornadas Americanistas de otoño en Sevilla

Escuela de Estudios Hispanoamericanos/CSIC,  
Sevilla 21 de octubre a 11 diciembre de 2003

Del 21 de octubre al 11 de diciembre de 2003 se desarrollaron en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos una serie de actividades americanistas que bajo la denominación de I Jornadas Americanistas de otoño en Sevilla acogieron líneas de investigación que vienen desarrollándose en nuestro centro. Así, destacan en el conjunto de los eventos un Encuentro sobre “Insurgencia y republicanismismo en América Latina”, coorganizado con la Unidad Asociada del CIAL Universidad Jaime I de Castellón, en el que se presentaron trabajos de los investigadores de uno y otro centro. A ellos se sumaron varias ponencias más de investigadoras mexicanas vinculadas a la Escuela a través de proyectos de investigación conjuntos. Dentro de la línea investigadora de los procesos independentistas en América las Jornadas recogieron también una serie de conferencias dictadas por investigadores de la UNAM (Cristina Gómez), Universidad Católica Andrés Bello (Elías Pino Iturrieta) y CERIC-Universidad de París VII (Pilar González Bernaldo) desde las que se abordaron las peculiaridades de dichos procesos en México, Venezuela y Argentina. Estas actividades fueron coordinadas por los Drs. Hernández Palomo, Navarro García y González Leandri.

La apertura de nuevas líneas de trabajo en la Escuela, como las vinculadas a la realidad argentina en el siglo XIX y XX, encontraron acomodo en la charla ya mencionada de la profesora González Bernaldo y en las mesas redondas “Estudios culturales sobre la realidad social argentina, siglo XIX-XXI”, que coordinó el Dr. Ricardo González Leandri.

Asimismo, y vinculado a líneas de trabajo que actualmente se están ejecutando en nuestro centro, se celebró un interesante ciclo de conferencias sobre Filipinas en las que se dio cabida a recientes investigaciones sobre el Oriente hispano y las peculiaridades de la colonización española y que fueron dictadas por especialistas en la política colonial española.

## CRÓNICAS

Uno de los objetivos prioritarios de estas Jornadas fue también facilitar el conocimiento de la Escuela y de sus líneas de investigación tanto entre los estudiantes como entre los investigadores de otros centros. Con esa finalidad se organizó una charla dirigida a los estudiantes de Historia de América de la Universidad de Sevilla y un encuentro nacional con los directores de los institutos y departamentos de historia del CSIC que permitieron una puesta al día de la información referida a las líneas fundamentales de investigación.

Para el público en general se planeó una Muestra de 35 documentales sobre América latina procedentes de países como Cuba, México, Brasil, Uruguay, Argentina, Ecuador, Guatemala, España, Colombia, Chile o Puerto Rico con los que se ofreció una visión de la realidad social, política, económica y cultural a lo largo de cinco días de apretadas sesiones.

Los proyectos científicos que se están desarrollando actualmente en la Escuela, los convenios con instituciones internacionales y la estancia de americanistas procedentes de todo el mundo a través del Programa de Becas permitirán ir consolidando estas Jornadas Americanistas en los años próximos gracias a la colaboración del CSIC, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Junta de Andalucía, Fundación El Monte, Fundación Cruz Campo y Fundación Aparejadores.

## PROGRAMA

### **Conferencias**

***21 y 23 de octubre, 19:00 h.***

#### TEATRO EN MÉXICO

Día 21: Teatralidad y carnavales en el Estado de Puebla

Día 23: Mujer y teatro en México

Ileana Azor. Coordinadora de la Licenciatura en Teatro. Universidad de las Américas, Puebla.

***22 de octubre, 19:00 h.***

#### CIVILIDAD Y POLÍTICA EN LOS ORÍGENES DE LA NACIÓN ARGENTINA, 1829-1862.

Pilar González Bernaldo. CERIC. Universidad de París VII.

***29, 30 y 31 de octubre, 19:00 h***

LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA Y SU PESO  
EN LA POSTERIDAD

Día 29: Caballeros, clérigos y hombres de armas.

Día 30: Límites coetáneos y su proyección.

Día 31: La patología bolivariana.

Elías Pino Iturrieta. Universidad Católica Andrés Bello.

***9, 10 y 11 de diciembre, 19:00 h.***

EL IMPRESO, LA ILUSTRACIÓN Y LA REVOLUCIÓN  
DE INDEPENDENCIA MEXICANA

Día 9: Revisión historiográfica.

Día 10: Bibliotecas particulares: fuentes y metodología para su estudio.

Día 11: Lectores y lecturas: estudios de caso y hacia la reconstrucción de una comunidad.

Cristina Gómez. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México.

**Encuentros**

***27-28 de octubre***

II ENCUENTRO NACIONAL DE HISTORIA EN EL CSIC

En este evento participaron los directores del Instituto de Historia (Madrid), Escuela de Estudios Hispanoamericanos (Sevilla), Instituto de Estudios Gallegos (Santiago de Compostela), Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Próximo (Zaragoza), Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación (Valencia), Institución Milá i Fontanals (Barcelona) e Instituto de Arqueología (Mérida), así como todos los directores de los departamentos de Historia de los mencionados centros. Se quiso ofrecer con este Encuentro una visión objetiva de la situación de cada uno de ellos: de sus expectativas, de sus problemas y de sus líneas de investigación a fin de facilitar el conocimiento mutuo y hacer llegar a la comunidad científica las posibilidades que los centros de Historia del CSIC ofrecen.

El Encuentro comenzó el día 27 a las 12:00 de la mañana y se desarrolló en sesiones de mañana y tarde.

*3-4 de noviembre*

INSURGENCIA Y REPUBLICANISMO EN AMÉRICA LATINA  
(HISTORIA, ARTE Y POLÍTICA: PERSPECTIVAS  
DE ESTUDIOS COMPARADOS).

Este Encuentro, organizado junto al CIAL (Universitat Jaume I, Castellón) —Unidad Asociada a la EEHA—, quiso ofrecer una muestra representativa de las líneas de investigación seguidas por los miembros del Dpto. de Historia de América Contemporánea de la EEHA y del CIAL, así como por una serie de investigadoras invitadas de la UNAM (México), Instituto Mora (México) y Universidad de Sevilla, con las que ya existe una colaboración académica. Este Encuentro fortaleció las líneas de trabajo conjunto iniciadas hace sólo unos meses por el CIAL y la EEHA, tras la constitución del CIAL como Unidad Asociada.

Las sesiones fueron de mañana (a partir de las 10 h.) y tarde (a partir de las 17:30 h.).

*Día 3 de noviembre*

Joan Felú (CIAL): “Una nueva nación y un arte viejo”

Víctor Minguéz (CIAL): “Soles, leones y águilas. Imágenes simbólicas de la monarquía hispánica en la Nueva España”

Inmaculada Rodríguez (CIAL): “Al margen de la Academia: retratos mexicanos al mediar el siglo XIX”

Carmen Corona (CIAL): “La visión del indígena: entre la protección y la subordinación borbónica”

Matilde Souto (Instituto Mora, México): “Representatividad de los comerciantes novohispanos a fines del siglo XVIII”

Laura Suárez de la Torre (Instituto Mora, México): “Monumentos en tinta y papel: batallas por la modernidad”

Cristina Gómez (UNAM): “Libros y lectores en vísperas de la independencia de México: los inventarios por fallecimiento (1750-1819)”

Ivana Frasquet (CIAL): “Se obedece y se cumple. La Constitución de 1812 en América”

Verónica Zárate (Instituto Mora): “Independencia novohispana a la vista de la prensa española”

*Día 4 de noviembre*

- Manuel Chust (CIAL): “Cuestión federal, cuestión republicana: México años 20”
- Leticia Mayer (UNAM): “El contrato social. Divulgación e influencia en la vida política del siglo XIX en México”
- José Hernández Palomo (EEHA): “Las Relaciones ad limina: información sobre el México republicano”
- José María Aguilera (EEHA): “La construcción de la identidad cubana”.
- Ricardo G. Leandri (EEHA): “Definiendo la cuestión social. Crisis sanitaria y gobierno local en el siglo XIX”
- Ángel López Cantos (Universidad de Sevilla): “El nacimiento de la identidad de Puerto Rico”.
- Rosario Sevilla Soler (EEHA): “Las relaciones España-México durante la Revolución Mexicana”
- J. Raúl Navarro (EEHA) y Beatriz Barrera (Universidad de Sevilla): “Conflicto, propaganda y espionaje en el Caribe insurgente”.
- Juan Martín Sánchez (EEHA): “Tres dimensiones sistémicas de la representación política: identidad, racionalidad e interés”

**Mesas redondas**

*10-11 de noviembre*

NUEVAS MIRADAS HACIA EL ORIENTE: FILIPINAS, SIGLOS XVI-XIX

*Día 10*

- 18:00 h. Luis Alonso Álvarez (Universidad de A Coruña): “Los señores del barangay. La aristocracia indígena en las islas Filipinas, 1565-1789: viejas evidencias y nuevas hipótesis”.

*Día 11*

- 18:00 h. Josep M. Fradera (Univ. Pompeu i Fabra): “El estatuto colonial de Filipinas. Unas reflexiones sobre el Gobierno de Filipinas en el siglo XIX”.
- 19:00 h. José Hernández Palomo (EEHA): “Filipinas en y desde la información vaticana, siglos XIX y XX”

**25-26 de noviembre**

ESTUDIOS CULTURALES SOBRE LA REALIDAD SOCIAL.  
ARGENTINA, SIGLOS XIX-XXI

*Día 25*

18:00 h. La cuestión social

Ricardo González Leandri (EEHA, CSIC): “La cuestión social y el nacimiento de una cultura profesional”.

Juan Suriano (Univ. de Buenos Aires): “Cultura anarquista y protesta obrera a comienzos del siglo XX”.

19.30 h. Nuevas identidades

Claudia García (Universidad de Upsala): “Género, desocupación y construcción social”.

Rosana Guber (IDES, Buenos Aires): “Los ex soldados argentinos de la Guerra de las Malvinas”.

*Día 26*

19.30 h. Literatura y sociedad

Carmen de Mora (Universidad de Sevilla): “El cuento argentino de los noventa”.

Clara Obligado (Escritora): “Otra manera de contar. La narrativa del exilio”.

**Documentales**

**17-21 de noviembre**

III MUESTRA DE DOCUMENTALES SOBRE AMÉRICA LATINA

Se proyectaron un total de 35 documentales procedentes de Puerto Rico, Cuba, México, Brasil, Uruguay, Argentina, Ecuador, Guatemala, España, Colombia, Chile, etc., en los que se abordó toda la problemática social (miseria, vida rural, conflictos armados, resistencia popular, violencia, exclusión social, minorías étnicas...), económica (Movimiento Sin Tierra, destrucción ecológica...), cultural (celebraciones, ritos, religiosidad, música y cultura popular...) y política (EZLN, resistencia antiimperialista...) de América Latina.

La Muestra estuvo avalada por la Asociación ProDocumentales y había recorrido las más importantes ciudades españolas y americanas en lo que iba de año.

## **Jornada de difusión**

*13 de noviembre*

### LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA E HISTORIA DE AMÉRICA EN EL CSIC

Se quiso dar a los alumnos de Historia e Historia de América de la Universidad de Sevilla unas orientaciones generales sobre la investigación histórica en el CSIC, y la posibilidad de contrastar sus impresiones sobre la carrera investigadora con investigadores de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

La Jornada se inició a las 18 h con la intervención de Raúl Navarro García (Director de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos), siguiéndole una mesa redonda con los investigadores Berta Ares, Ricardo González Leandri y Juan Martín Sánchez (EEHA).

RAÚL NAVARRO GARCÍA

## **Jornadas “Nuevas perspectivas y análisis de las políticas sociales en Argentina”.**

Universidad de Buenos Aires, 31 de julio 2003

Esta jornada académica fue la continuación de una serie de encuentros destinados a estudiar y debatir la “cuestión social” en Argentina,<sup>1</sup> desde su formación como país exportador de bienes primarios hasta el arribo del peronismo al poder y la consecuente conformación del Estado Social.<sup>2</sup>

---

1 El simposio “*La cuestión social en debate. Abordajes, temas y problemas, Argentina, 1880-1945*” realizado en el marco del 49 Congreso Internacional de Americanistas, Quito, Ecuador, 11 de julio de 1997; el seminario interuniversitario “*La cuestión social en Argentina (1890-1970)*”, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina, 4 de diciembre de 1998; el seminario interuniversitario *La cuestión social. Problemas teóricos y metodológicos*”, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina, 25-27 de febrero de 1999; “*La política social en la Argentina: historia y memoria institucional*”, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina, 27 y 28 de septiembre de 2001.

2 Algunos resultados de estos encuentros pueden consultarse en Juan Suriano (Compilador), *La Cuestión social en Argentina, 1870-1943*”, La Colmena Buenos Aires, 2000; véase también, Juan Manuel Palacio (Compilador), *La política social en la Argentina. Historia y memoria institucional*, EUDEBA, Buenos Aires (en prensa).

Después de un largo período de atonía en el campo historiográfico local, el interés por desentrañar y comprender las formas en que se delinearón las políticas sociales se incrementó a la luz de la crítica coyuntura económica, social y política que viene viviendo la sociedad argentina desde hace algunos años. Esa profunda crisis ha transformado de manera sustancial los principios de organización social predominantes durante casi medio siglo y ha quebrantado de forma notable la estructura del Estado Social. Consecuencia del abandono de las políticas de pleno empleo, la desocupación ha dejado de ser coyuntural y parece haberse convertido en un dato estructural.

Actualmente, en Argentina, la precariedad laboral y social así como la exclusión son realidades indiscutibles de una porción importante de la población que asiste impávida e impotente a la desarticulación del sistema de seguridad social estatal reemplazado por políticas asistenciales que apenas mitigan de manera muy relativa la pobreza. El incremento de la desprotección se debe al desempleo y, esencialmente, a que el Estado Social está desandando sus caminos reforzando los mecanismos de la pobreza y la desigualdad. En Argentina se halla plenamente vigente la afirmación de Robert Castel de que “para muchos el futuro tiene el sello de lo aleatorio”.<sup>3</sup> Los cambios que tuvieron su primera manifestación durante la dictadura militar (1976-1983), se mantuvieron en parte ocultos durante los años 80 y emergieron con toda la crudeza y la arbitrariedad que caracterizaron los gobiernos del Dr Menem y que el corto gobierno de la alianza que encabezó el presidente De la Rúa nada hizo para mitigar la precaria situación social. No hay dudas de que se manifestaba con toda crudeza “la nueva oscuridad de la política social”.<sup>4</sup>

Durante los años 90 y el breve lapso transcurrido del siglo XXI se han profundizado aceleradamente el deterioro y la degradación de las políticas sociales en todos los ámbitos: educación, salud, vivienda y los dispositivos urbanos, especialmente en aquellas zonas habitadas por los sectores de más bajos recursos. Es esta situación la que parece haber alentado a algunos historiadores a volver a poner el foco de atención sobre los problemas planteados por la cuestión social y las políticas sociales del pasado, y plantear nuevos temas y nuevas preguntas sobre las mismas a la vez que indagar sobre los orígenes y el desarrollo que esas políticas tuvieron, por ejemplo,

3 Castel, Robert: *La metamorfosis de la cuestión social*, Paidós, Buenos Aires, 1997

4 Lo Vuolo, Rubén M. y Barbeito, Alerto: *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*” Miño y Dávila Editores-Ciepp, Buenos Aires, 1998.

tratando de establecer y entender los límites y el nivel de eficacia de las formas de financiamiento, gestión y redistribución del Estado Social.

En la Jornada se discutieron seis ponencias separadas en dos secciones que, desde diversas problemáticas, apuntan a comprender las características de la construcción de las políticas sociales en Argentina.

Los trabajos que compusieron el primer bloque son: “Movilidad y protección: una aproximación comparativa del desarrollo de formas de ayuda mutua en Francia y Argentina” de Pilar González Bernaldo (París VII), “El poder público municipal y la cuestión de la salud de los trabajadores en la ciudad de Rosario, 1887-1927” de Agustina Prieto (Universidad Nacional de Rosario) y “Entre la ciudad y la nación. Conflictos médico institucionales en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1887” de Ricardo González Leandri (Escuela de Estudios Hispano-Americanos/CSIC-Sevilla).

Si bien los tres trabajos tienen peculiaridades que los diferencian, transitan de alguna manera una zona o preocupación común que se vincula a la construcción del Estado Social: la salud, esto es, cómo proteger a los sectores más desamparados y construir políticas sociales al respecto.

El sugerente trabajo de González Bernaldo se propone comparar la experiencia mutua de los migrantes españoles en Argentina y Francia a partir de lo que Nancy Green denomina el «modelo divergente de comparación», que consiste en el análisis de un mismo grupo migratorio en dos sociedades de acogida diferentes. Este modelo permitiría evaluar la importancia relativa del bagaje que llevan consigo los migrantes así como de las situaciones halladas en el país de recepción.<sup>5</sup> Pero a los efectos de esta reseña más que el aspecto comparativo interesa recalcar como son abordados los problemas de salud a partir del análisis del mutualismo, un tema difícil y complejo por varios motivos:

- en principio porque ha sido escasamente transitado por la historiografía y cuando lo ha hecho no se lo ha vinculado con la demanda de seguro social;
- en segundo lugar porque la historiografía del movimiento obrero lo ha relegado a un lugar subordinado en tanto sólo le preocupaba la organización gremial y la historiografía de la inmigración le prestó atención casi exclusivamente vinculado al desarrollo de instituciones comunitarias extranjeras que permitían desarrollar liderazgos étnicos;

---

5 Green, Nancy: *Repenser les migrations*, París, PUF, 2002.

— por último porque es un tema de difícil abordaje debido a los problemas de archivos.

Ahora bien, este trabajo encara el problema a partir de la relación entre movilidad y formas de ayuda mutua, como dice la autora, “en la intersección de dos campos de investigación, la historia de las migraciones y la de la construcción del estado social”. La pregunta aquí es ¿cómo interactúan las necesidades de los inmigrantes y del Estado receptor en la creación de formas de protección social? O dicho de otra manera ¿qué formas adquiere la relación entre la oferta del Estado y las demandas de protección de los inmigrantes?

En este punto se plantean algunos interrogantes: ¿porqué estudiar el tema del mutualismo sólo vinculado a la inmigración y no al conjunto de la población? ¿esto es así porque no hay instituciones mutuales nacionales o es una estrategia de trabajo en tanto desde la perspectiva comparada de esta ponencia se analiza para Francia y para Argentina el colectivo español? ¿cuál es la tradición mutualista en los países de expulsión? Si se supone que la mayor adhesión de los migrantes a las mutuales se relaciona la grado de incertidumbre que genera el viaje sería importante saber si esta demanda es nueva o responde a una tradición previa.

Uno de los temas que me parecieron más interesantes de este trabajo se refiere al análisis del mutualismo como una zona de tensión entre el deber moral y el derecho social. Un aspecto de esta cuestión nos induce a pensar que el sistema de prevención mutual servía para moralizar a los trabajadores (y en este sentido se complementaba con la beneficencia privada). El otro aspecto refiere a que los gobernantes liberales impulsaron el mutualismo como una opción individual en contraposición a la implementación por parte del Estado de una política que permitiera el acceso de los individuos al bienestar general. Ahora bien, aquí se introduce otro elemento que es el rol de la Asistencia Pública en la resolución de los problemas de salud y se establece una relación entre oferta pública y oferta mutual. El problema que veo aquí es que esa relación al abarcar un arco temporal tan largo (desde los orígenes al peronismo) puede desdibujarse. Porque es muy problemático establecer la dinámica de esa relación sin ver a fondo la evolución y las transformaciones tanto del mutualismo como de la asistencia pública o, mejor, la política de salud pública.

Agustina Prieto explica como desde comienzos de la década de 1890, intelectuales, periodistas y activistas políticos y sociales utilizaron la expre-

sión “cuestión obrera” para referirse al complejo escenario en el que emerge el nuevo mundo del trabajo, que se organizó en sociedades gremiales y en grupos de presión y participó en movimientos de protesta, a menudo violentos, contra las abusivas condiciones de las prácticas laborales y en reclamo de mejoras salariales. La “cuestión obrera” fue, desde ese momento, percibida como la dimensión más destacada de la llamada “cuestión social” un fenómeno de proyecciones más vastas atribuido a los efectos de la vertiginosa expansión demográfica de las ciudades del litoral fluvial argentino, como la precariedad del hábitat popular, la asimilación de los inmigrantes, el alcoholismo, el aumento de la “criminalidad” o la tuberculosis.

Sin duda es otro aporte interesante a la construcción del estado social en Argentina. De alguna manera, y como en el trabajo anterior, aquí también el tema central es la salud de los trabajadores pero el centro de atención principal va a estar puesto en un aspecto también aquí escasamente transitado por la historiografía, me refiero a las políticas generadas desde un ámbito municipal, en este caso la municipalidad de Rosario. El arco temporal abarcado es relativamente amplio (1887-1927) y las políticas públicas municipales son entendidas como respuestas a una serie de problemas planteados en este período, primando la idea de que las políticas estatales recién se ponen en marcha cuando se producen determinado tipo de conflictos. Esos conflictos serán de índole y magnitud diversas: las epidemias, las huelgas (o la aparición de la clase obrera), los accidentes de trabajo o la tuberculosis.

En un primer momento, las preocupaciones estuvieron marcadas por las proyecciones económicas y sociales de las epidemias que produjeron en la ciudad entre 1886 y 1900. Las masivas y violentas huelgas de los primeros años del siglo XX hicieron que el cuidado de la salud de los trabajadores fuese percibido como un instrumento de conservación del orden social. Casi en paralelo, la incidencia social de la tuberculosis y de los accidentes de trabajo plantearon la necesidad de velar por la salud de los que se enfermaban por trabajar. Con el avance del siglo, finalmente, el tema de la salud de los trabajadores fue objeto de debates y propuestas marcadas por nuevas preocupaciones como la eugenesia y la preservación del capital social humano. La progresiva difusión de concepciones que reclamaban la intervención del Estado en ese terreno y postulaban a la salud como un derecho social, se tradujo en la formulación de proyectos legislativos e institucionales.

Otra vez aparece esta dicotomía típica de los gobiernos liberales de fines del XIX y comienzos del XX entre la resolución de los problemas

de atención de la pobreza desde el Estado y la derivación al ámbito de la sociedad civil (especialmente organizaciones benéficas pero también mutuales)

Pero el tema más interesante de este trabajo se vincula a ciertas cuestiones de política pública o de proyectos al respecto que se diferencian en parte del ejemplo de Buenos Aires.

Una cuestión se refiere a las originales propuestas del médico catalán Biale Masse sobre la resolución de los problemas obreros encarados desde una óptica municipalista que lo distingue de otros proyectos presentados en el Parlamento Nacional y también según su propia opinión de la forma de mirar el tema en Europa. Biale supone, con escasa modestia, que tiene una mirada original (nacional para decirlo de alguna manera) al encuadrarla desde una óptica municipalista en una apreciación que ya está explícita en el conocido informe sobre el estado de las clases obreras que realizara en 1904 a pedido del gobierno nacional.

Otra cuestión interesante del trabajo de Prieto se vincula a la originalidad en materia de política pública de la experiencia llevada adelante por el Intendente de Rosario Manuel Pignetto a partir de 1925. Proviene del higienismo y sus proyectos “eran reveladores de los deslizamientos operados en esos años en el universo conceptual del higienismo”. La experiencia de Pignetto es interesante por varios motivos, pero centralmente porque pensaba que la salud de los sectores populares era un derecho social. “La postulación de la salud como derecho social reaparece en la fundamentación de su proyecto más ambicioso, el *Plan de Organización Sanitaria*. La organización social moderna, fundamentaba, debía basarse en principios de “justicia e “igualdad social” y “exigir” que el Estado “tutelara” la salud de sus habitantes mediante un “plan orgánico” que orientase la acción correlacionada de todas las instituciones sanitarias. La propuesta se limitaba, no obstante, al ámbito municipal.”

Ricardo González Leandri, por su parte, aborda originalmente algunos aspectos institucionales y políticos en sentido amplio que enmarcaron la política sanitaria adoptada en la ciudad de Buenos Aires durante la década de 1880. Para ello pone especial énfasis en los conflictos motivados y potenciados por la irrupción de la epidemia de cólera de 1886. De esta forma se realza la interrelación entre sucesos políticos e higiénicos en un período clave de la historia argentina y de la ciudad de Buenos Aires, caracterizado por profundos cambios institucionales y la consolidación del estado nacional.

Pero el trabajo no se detiene en el análisis institucional y toma en cuenta, especialmente, el protagonismo de los actores sociales que, desde distintos espacios e intenciones, ayudaron a construir la cuestión social.

Esta idea de captar nuevos matices o dimensiones ocultas en temas definidos como sociales de una manera difusa antes de la irrupción plena de “lo social” implica una nueva mirada sobre las fuentes, y una revisión de las perspectivas más utilizadas hasta ahora, sin que esto signifique negarlas necesariamente. Más bien se trata de complementarlas y enriquecerlas. Estas podrían agruparse en dos orientaciones generales. La primera que se podría denominar modernizadora, aunque no necesariamente optimista, se acerca a las fuentes buscando ante todo el crecimiento y sofisticación institucional (o su contrario) y su adaptación o reacción frente a la cambiante realidad económica y social. Y una segunda a la que González Leandri denomina metafórica, que incluye libros como el de Salessi y todas las variantes “disciplinadoras” al uso, que supone una cierta articulación entre procesos institucionales y culturales.<sup>6</sup>

Más como complemento que como alternativa, propone una mirada más efectivamente histórica que coloque su centro de atención antes que en los “procesos”, predeterminados en exceso, en los puntos de inflexión, de contacto y de fricción entre distintos ámbitos o niveles de análisis. El autor tiene la intuición de que en esas fricciones y negociaciones implícitas en el contacto entre niveles, se produce una cierta cristalización de ideas y prácticas que en cierta medida dan forma a lo social, entendido en una perspectiva histórica.

Propone, al igual que Prieto, para quienes estudian el siglo XIX y les preocupan cuestiones de más largo plazo tomar necesariamente en cuenta los procesos de crisis. El estudio por ejemplo de epidemias, contiendas bélicas o catástrofes naturales, tanto en su momento de eclosión, como en las alternativas de gestión que se manejan y en sus consecuencias, ofrecen elementos importantes para el análisis de la emergencia, aunque sólo lo hagan de una manera esporádica, de ámbitos, esferas o discursos que podríamos denominar “sociales”. En este sentido considera útil tomar en cuenta las afirmaciones de Paul Slack quien en un ensayo sobre la relación de las epidemias con el mundo de las ideas, destacaba la necesidad de prestar una atención especial a las formas por las cuales las diferentes enfermedades y

6 Salessi, Jorge: *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina* (Buenos Aires: 1871-1914), Batriz Viterbo, Editora, Rosario, 1995.

en especial los diferentes tipos de crisis, trátase del ámbito que sean, tienden a reforzarse unas a otras.<sup>7</sup>

En el segundo bloque se presentaron las siguientes ponencias: “El debate sobre el seguro social en la década de 1940” de Daniel Lvovich (Universidad Nacional de General Sarmiento); “La intervención social del Estado entre 1955 y 1962” de Gerardo Serrano (Universidad Nacional de San Martín) y “Las relaciones entre política y biología en las intervenciones sanitarias del Dr Ramón Carrillo” de Karina Ramaciotti (Universidad de Buenos Aires).

Estos trabajos hablan del rol jugado por las instituciones estatales en la creación de algunos dispositivos para garantizar cierto “bienestar” al conjunto de la población. Historiar el diseño de las políticas sociales implica ciertos desafíos, uno de los cuales es visitar una etapa muy transitada de la historia argentina como es la que se ubica en las década del treinta y del cuarenta y, sobre todo, abordar los “años peronistas” según la expresión de Juan Carlos Torre.<sup>8</sup>

Los trabajos de Daniel Lvovich y Karina Ramaciotti se refieren, aún con sus diferencias, a las políticas sociales ya sea en el plano de la introducción de seguros obligatorios que cubran los principales riesgos de la existencia de una persona (enfermedad, desocupación, jubilación, invalidez) como en el campo de una historia intelectual que permita desmenuzar el pensamiento de una de las figuras paradigmáticas del peronismo, esto es el recorrido intelectual y político de Ramón Carrillo.

La presentación de Daniel Lvovich me parece que se inscribe bastante bien en ese largo proceso que se puede ubicar en lo que Pierre Rosanvallon ha llamado la “resolución de las aporías ligadas a una visión puramente individualista de la sociedad”.<sup>9</sup> En efecto la introducción del seguro en la gestión de lo social se relaciona con la complejización de los procesos de producción y la necesidad de introducir un cambio en la noción subjetiva de comportamiento y responsabilidad individual, a la noción objetiva de *riesgo* que permite considerar de una manera unificada problemas diferentes tales como la vejez, la enfermedad, el desempleo y los accidentes de cualquier naturaleza. Además el trabajo de Lvovich se puede inscribir en una reflexión más amplia que mira la situación actual de la

7 Ranger, Terence y Slack, Paul: *Epidemics and Ideas: essays on the historical perception of pestilence*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992, págs. 1-21.

8 Torre, Juan Carlos: *El peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2002.

9 Rosanvallon, Pierre: *La nueva cuestión social*, Manantial, Buenos Aires, 1995, p. 21.

seguridad social y que vuelve la mirada hacia atrás para encontrar alguna explicación a la fragmentación y desarticulación que resquebrajó el sistema en mil pedazos en los años noventa principalmente.

No se trata de los momentos iniciales del debate sobre el seguro, sino aquel que se ubica en esos años que van de 1940 a 1945 aproximadamente, porque lo que guía el análisis es el interés de matizar algunas visiones históricas que enfatizan el choque entre particularismo, que habría sido promovido por las organizaciones gremiales, y la centralización propuesta por la burocracia de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Sin embargo lo que dice el autor es que las organizaciones obreras son partidarias de la universalidad y que los particularismos son soluciones parciales y temporarias.

Desde la perspectiva obrera el seguro funciona como una mano invisible que produce seguridad y solidaridad. El establecimiento de las cajas de jubilaciones y pensiones fue un dato concreto del período de entreguerra que implicaba protección durante la vejez y a la mujer (incluso a los hijos) que quedaban desprotegidos por la muerte del varón. Lo que nos dice Lvovich es que el debate de los años cuarenta está marcado por la crisis de las cajas jubilatorias, en particular la situación deficitaria que se atribuía a la liberalidad de las prestaciones, a las edades de retiro en un polo, y a la irresponsabilidad empresaria expresada en el incumplimiento de los aportes respectivos en el otro.

La otra cuestión que se plantea en el texto es el papel de los organismos internacionales cuyas recomendaciones enfatizaban la necesidad de unificar las instituciones de previsión y asistencia social dentro de un sistema de seguro social con financiación tripartita y un seguro de accidente a cargo exclusivo de las empresas. Me interesa este costado del papel de los organismos internacionales para propagar en determinados contextos políticos discursos y prácticas que se expresan en los debates parlamentarios y en las prácticas de ciertas instituciones. En un nivel serían los efectos locales de las lógicas transnacionales los que alimentaron la conformación de los organismos específicamente dirigidos a la regulación del trabajo y la seguridad social en el escenario de la primera posguerra. En este punto tengo un interrogante sobre cómo se difundían en actores tan diversos las ideas sustentadas por los organismos internacionales. Concretamente cuáles eran los canales de difusión de las ideas sobre la seguridad social.

Por otra parte me parece que los proyectos discuten sobre ciertos tópicos claves. Por ejemplo cuál es el tipo de organización más apropiado (des-

centralización vs. centralización), sobre el radio de acción (el seguro debe incluir a todos los asalariados o a sólo determinadas categorías). El alcance del seguro, esto es si debe comprender todas las formas de previsión colectiva, seguros de maternidad, enfermedad, invalidez, vejez, accidentes, o solamente una o varias y finalmente la determinación del costo (beneficios uniformes o variables) y sobre los recursos (de dónde proceden, en qué forma deben administrarse). No me queda claro de la presentación porqué la administración centralizada sería más apropiada para asegurar y garantizar la prestación.

Finalmente lo que muestra el trabajo es también la permanente resistencia patronal y las dificultades políticas para consolidar el sistema de Seguridad social

El trabajo de Karina Ramaciotti analiza la trayectoria de las ideas de Ramón Carrillo y cómo éstas se plasmaron en sus intervenciones sanitarias. Hay un punto digno de destacar en esta ponencia y es aquel relacionado con la resignificación de las ideas e instituciones eugenésicas (conjunto de saberes y técnicas que busca el mejoramiento de la descendencia humana). Nos dice Ramaciotti que Carrillo pensaba que el biotipo humano argentino podía mejorarse por medio de la acción estatal. El análisis de la influencia que sobre él ejercieron las ideas de Keyserling acerca de la relación entre política y biología, notoria en su clara impugnación del radicalismo caracterizado como un estado anterior al “descenso del espíritu”, conduce a una interesante reflexión con algo de paradójico. Ello es así por que, justamente, si al principio Carrillo es partidario de fortalecer a la población nativa por sobre la población blanca urbana luego cambia al enfatizar la superioridad de la raza blanca.

Ramón Carrillo se cría y educa en la provincia de Santiago del Estero. Forma parte de un grupo importante de intelectuales santiagueños entre los que incluyo a Bernardo Canal Feijoó y Orestes Di Lullo (médico también) que realizan un proceso de revalorización del tipo humano nativo y de sus costumbres, habla y cultura. Llegados a este punto sería interesante entonces saber si se pueden conocer y desarrollar las razones que impulsan el cambio de Carrillo hacia la superioridad de la raza blanca. En realidad me pregunto si ello sólo puede explicarse por la influencia de las ideas racistas que proliferaron en Alemania durante el nazismo.

Hay en el texto de Ramaciotti una preocupación y un interés por distinguir las políticas de acuerdo a las diferencias de género. En el trabajo de Lvovich no me queda claro si es un recorte que excluye esta dimensión en

tanto que no se formula la pregunta o no forma parte de los debates de la época. De todos modos creo que en materia de legislación social así como en las prácticas administrativas e incluso en las políticas demográficas como parte de la nacionalidad el tema es crucial. Así lo ha demostrado una extensa literatura que analiza los seguros de maternidad, los subsidios a las familias numerosas, los permisos maternales que mantenían lo que estudiosas como McDowell y Fraser han llamado el “antiguo orden de género”. Ese antiguo orden se basa en un sistema ideal de salario familiar y se expresa en tres niveles el primero de los cuales corresponde a los programas de seguridad social. Como estaban diseñados para proteger a la población de los avatares del mercado muchas veces esos programas sustituían al salario en los casos de enfermedad, invalidez, vejez o desempleo. Desde esta perspectiva las discusiones sobre las políticas sociales deben estar atentas a esta dimensión.

JUAN SURIANO

**III Congreso Internacional Nueva España y Las Antillas.  
Representación, legitimidad y soberanía  
en el mundo hispánico, siglos XVII-XIX.**

Universitat Jaume I, Castellón,  
21, 22 y 23 de octubre de 2003

No es un secreto. Se conoce. Se habla. Se prevé. Ya hay ciertas Fundaciones que tienen en mente la, o deberíamos decir, las conmemoraciones del evento. El problema será definir cual será su contenido y qué evento se conmemorará. Hablamos del Bicentenario de ... ¿el inicio de la guerra de independencia —en la península—? ¿el movimiento juntero?, ¿la apertura de las Cortes?, ¿la Constitución de 1812?, ¿las diversas aboliciones señoriales que conllevaron los decretos de las Cortes —señoríos, Inquisición, etc.—? o ¿las libertades que conquistaron —de imprenta, de industria, etc.—? El Bicentenario, o mejor, “los Bicentenarios” están por llegar. Esperamos y deseamos que en ellos no sólo haya un lugar conmemorativo para su trascendencia en América sino que en las interpretaciones, o al menos en el sentido de su organización, se incluya la importancia de

los territorios americanos en la historia peninsular. Recordar que la Monarquía española era un estado pluriterritorial se convierte en estos momentos no sólo en una obviedad sino en una necesidad histórica. La “Mater dolorosa” que proponemos trasciende dimensiones peninsulares y se instala en interpretaciones hispanas.

De esta forma, con el rigor que aún pueda dar la distancia conmemorativa, lejos de recetas doctrinales o de condicionantes institucionales, casi libres, de momento, de advenedizos temáticos o de dilatantes oportunistas, el Centro de Investigación de América Latina (CIAL) que es Unidad Asociada a la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del CSIC organizó los días 21, 22 y 23 de octubre de 2003 en la Universitat Jaume I de Castellón, España, su III Congreso Internacional. Con ello cumplía rigurosamente su cita trianual de convocar un congreso que reuniera a destacados especialistas de ambos mundos para reflexionar y debatir sobre tres aspectos consustanciales y trascendentales en los orígenes del Estado parlamentario como Representación, legitimidad y soberanía en el mundo hispánico, siglos XVII-XIX, que dio título al Congreso. Como en los dos anteriores de 1997 —De súbditos del Rey a ciudadanos de la Nación— y 2000 —Las ciudades y la guerra—, el presente tuvo la finalidad de seguir estableciendo un foro de debate que reuniera a investigadores de ambos hemisferios que, desde planteamientos interdisciplinarios, abordaran desde la historia, la historia del arte y la cultura, interpretaciones complementarias, plurales y/o divergentes tanto temáticas como espaciales —los diferentes espacios territoriales de la Monarquía española— y también temporales —desde el siglo XVII a XIX—.

El Congreso estuvo estructurado en tres mesas, obedeciendo a los ejes temáticos de su título, más dos conferencias, una de apertura y otra de clausura. La primera de ellas la realizó Jaime E. Rodríguez, Universidad de California, Irvine, quien abordó, en un detenido análisis, la tradición representativa en Nueva España y su evolución a partir de la aplicación de la Constitución de 1812 en territorio mexicano. Es de destacar en su estudio los parámetros de continuidad representativa y de discontinuidad de contenidos que provocarán las elecciones doceañistas. Temática continuidad-ruptura que es uno de los ejes problemáticos que separan dos de las interpretaciones más difundidas, la de aquellos historiadores que abogan por la continuidad histórica en las formas de representación desde la colonia y su pervivencia en las repúblicas, y la de aquellos que, como Rodríguez, seguimos abogando por un cambio revolucionario desde 1812.

La primera mesa estuvo dedicada al tema sobre “Representación”. Representación del poder del Monarca en la colonia y representación de las elites criollas. Dos formas de representación que estuvieron tratadas para el primer caso por Alfredo Moreno, Instituto de Historia-CSIC, quien abordó en su investigación las vías de enriquecimiento de los virreyes peruanos durante la primera mitad del siglo XVIII, analizando, en un sugestivo análisis, los métodos de inversión de los capitales obtenidos y las formas de conservación del patrimonio acumulado de éstos. El segundo caso lo planteó Michel Bertrand, Universidad de Toulouse-Le Mirail, quien reflexionó, a partir de un análisis sobre la representación política de las elites locales en las instituciones coloniales de la Capitanía General de Guatemala, en las continuidades en las instituciones de poder de los apellidos de la clase dirigente colonial tras la independencia. Bertrand abogaba así por la tesis continuista postindependentista. Dos trabajos más plantearon aspectos de representación en el mundo hispano, los de Joan Feliu y Salvador Broseta, ambos del Centro de Investigaciones de América Latina de la Universitat Jaume I. El primero se adentró en las particularidades de la pintura americana, especialmente argentina, en sus presencias y ausencias en las representaciones del siglo XIX, mientras que Broseta se encargó de un análisis temático sobre la diputación americana en las Cortes del Trienio Liberal.

El segundo eje temático trató sobre el tema de la “Legitimidad”. Éste comenzó con la intervención de Manuel Chust, Universitat Jaume I, que planteó los diferentes sistemas de elección que se dieron en las Cortes de Cádiz y el tipo de legitimidad representativa que caracterizó a esta estructura liberal, planteamientos que ponen al descubierto las consecuentes “brumas” de muchos diputados que se sentían legitimados para representar una doble soberanía, la de la Nación y la de su provincia. Problemática que conllevó que en las Cortes de Cádiz y en las del Trienio aparecieran las primeras propuestas federales, todas ellas por parte de los diputados americanos. Raúl Navarro, de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos-CSIC, prosiguió explicando la crisis de la legitimidad colonial de España en Puerto Rico a principios del siglo XIX y el fortalecimiento que el liberalismo quiso dar a un nuevo tipo de legitimidad política. Mientras que Remedios Ferrero, Universitat de Valencia, contribuyó a analizar la legitimidad de los cabildos abiertos a lo largo del proceso emancipador americano. Por último Camilla Cattarulla, Universidad de Roma III, planteó en su trabajo el análisis de la nación argentina en la pintura llamada “de frontera” durante el siglo XIX. Mesa de Legitimidad que se completó con la participación de los investiga-

dores Tomás Pérez Vejo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, sobre la pintura de historia en la Academia de San Carlos de México, Ivana Frasquet, Universitat Jaume I, acerca de la legitimidad de las conmemoraciones y juras en el México decimonónico, Alejandra López Camacho, Universidad Autónoma de Puebla, sobre la idea de la legitimidad en el periódico mexicano *La Sociedad* entre 1857 y 1867 y de Mirian Galante, Instituto Historia-CSIC, que analizó las diferentes propuestas del discurso político en la construcción del México independiente.

El tercer eje temático se dedicó a la “Soberanía”. Se inició con la investigación de Carmen Corona, Universitat Jaume I, quien además fue la Directora del Congreso. Corona analizó el ejercicio de la soberanía en la política indigenista de la Audiencia de México durante los siglos XVII y XVIII, demostrando que dicha política osciló entre la protección y la subordinación de la población indígena. José Antonio Armillas, Universidad de Zaragoza, abordó el tema de la Soberanía desde otra perspectiva: la de las relaciones mercantiles de la Luisiana con las Antillas francesas. Constató Armillas que la ampliación de la actividad comercial a otras zonas supuso un descontento para la población. La mesa se cerró con la intervención de Bárbara Díaz Kayel, Universidad de Montevideo, sobre la soberanía particular de los pueblos en la revolución de la Banda Oriental, y de Jorge Victoria Ojeda, Archivo General del Estado de Yucatán, acerca de la red de contrabando en el Yucatán colonial como un acto de atentado contra la soberanía monárquica.

Para terminar el Congreso, la conferencia de clausura estuvo a cargo de Virginia Guedea, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, quien trazó un minucioso recorrido de los trabajos publicados en los últimos años sobre el proceso de independencia novohispano, interconectando esta revisión con las líneas temáticas sobre las que versaba el congreso.

Representación, Legitimidad y Soberanía y todo ello en el Mundo Hispano. Tres aspectos de un mismo tema que los organizadores del Congreso quisieron enlazar y debatir con investigadores e investigadoras con concepciones históricas diversas y desde vertientes disciplinares complementarias. Sus resultados, en lo que respecta al debate que generó, se traducirán muy pronto en un libro que esperemos que contribuya, desde la necesaria distancia, a la reflexión sosegada de estos temas y no a las premuras finalistas de los próximos años.

MANUEL CHUST

**Foro científico “Investigación, Enseñanza e Información científica sobre América Latina en Europa” (organizado por CEISAL (Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina) y Red Amérique Latine de la Universidad de Toulouse-Le Mirail)**

Universidad de Toulouse-Le Mirail,  
11-12 de diciembre de 2003

El propósito de este Foro ha sido, en primer lugar, tomar conciencia colectiva de la necesidad de compartir y explicitar una visión global sobre la actividad científica europea en torno a América Latina. El segundo objetivo, vinculado estrechamente con el primero, era reflexionar conjuntamente sobre la necesidad de compartir la información que las actividades científicas de cada país europeo va generando.

Para ayudar en esta doble tarea, REDIAL, Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina, miembro como tal red de CEISAL, presenta en el Foro una herramienta que puede facilitar el camino para esa reflexión: el Portal europeo sobre América Latina ([www.reseau-amerique-latine.fr/redial/](http://www.reseau-amerique-latine.fr/redial/)) que aspira a convertirse en punto de referencia para la comunidad científica americanista. En él se recogen las informaciones relativas a la mayoría de las actividades científicas desarrolladas por los diferentes países: Unidades de investigación: con la temática y las líneas de investigación que desarrollan, Cursos de postgrado, bien sean maestrías especializadas, cursos de Doctorado, cursos de especialización, etc., investigadores americanistas, que trabajan en Europa, con sus coordenadas científicas, su ámbito de especialización, sus publicaciones más relevantes o más recientes, fondos documentales de interés para la investigación americanista en archivos, bibliotecas y museos, y finalmente, recursos de información especializada sobre América Latina .

Aunque aun falte mucha información en el portal y haya que mejorar bastantes aspectos tanto de la información recogida, como de algunos aspectos técnicos, sin duda significa un gran paso que permite ya vislumbrar cual es la situación de la investigación americanista en muchos países, cuales son los campos científicos mas desarrollados, cuantos centros o unidades de investigación se dedican específicamente a trabajar sobre América Latina, qué investigadores hay en cada país y en qué especialidades, qué cursos de especialización se imparten, cuanto duran, cuales son las institu-

ciones que los organizan y avalan, qué aspectos están cubiertos, cual es el nivel exigido al alumnado, etc. Asimismo los principales centros, sean archivos, bibliotecas o museos, están descritos con sus colecciones, así como los contenidos específicos o generales de sus fondos.

Así, las sesiones del Foro, han estado organizadas en torno a la presentación primero, y el debate después de los tres principales aspectos señalados: investigación, enseñanza y fondos documentales y recursos de información. Partiendo de la visión global que de cada uno de estos tres aspectos se deducía a partir de la información recogida en el portal, varios especialistas aportaban los matices desde el conocimiento de la realidad de sus propios países y desde ese conocimiento comentaban, valoraban y debatían la situación europea.

De estos debates, algunos han resultado especialmente interesantes por su relevancia: por ejemplo los habidos en torno a la situación del americanismo en cada país, en términos tanto de recursos y efectivos dedicados como en las dificultades para sobrevivir en el entorno universitario y la necesidad de vincular los estudios americanistas con ámbitos disciplinares concretos para que la investigación sea tenida en cuenta y valorada como las actividades científicas de ámbito disciplinar, lo que está condicionando el desarrollo de la investigación y de las publicaciones científicas. Otro aspecto analizado fue la situación creada por los recortes presupuestarios, especialmente graves en el caso de Alemania, país en el que al coincidir estos recortes con un cambio generacional, va a producirse un vacío de profesores entre los 35 y los 50 años que dejará vacantes por no tener quien las ocupe, muchas cátedras. Esto es en parte consecuencia de un cambio de políticas en la distribución de los recursos que priman los estudios sobre la Europa del Este, China y Medio Oriente, sobre los estudios americanistas.

Con esta situación que se vive en Alemania contrasta fuertemente el optimismo con el que se analiza la coyuntura en los Países Bajos: un auge real en el americanismo holandés, en el que el cambio generacional habido mantiene un signo bien distinto: las generaciones de los 40/ 50 años tienen ya situaciones bien consolidadas. A esto se añade un número muy elevado y creciente de alumnos interesados por los estudios latinoamericanos. Sin embargo, junto a esto, los investigadores holandeses viven también la necesidad de orientar disciplinariamente sus investigaciones, pues las disciplinas son mejor “vistas” por los evaluadores que los “estudios de áreas”. Además viven la tensión de tener que guardar un equilibrio en sus publicaciones entre el español/portugués por una parte y el holandés y el inglés.

No pueden olvidar que una buena parte de sus lectores son el alumnado de sus propias universidades.

En general, tanto el problema de los recortes presupuestarios y de las dificultades para un buen número de estudiantes formados, de encontrar salidas laborales, como el de la necesidad práctica de resaltar o primar los aspectos disciplinares de las investigaciones y estudios americanistas, son rasgos que están presentes en casi todas las intervenciones.

Otro tema muy interesante de debate fue el planteado en el marco del análisis de las actividades de enseñanza y tiene relación con los esfuerzos de homologación de las titulaciones y carreras a nivel europeo y en especial con la Declaración de Bolonia de 1999. El momento se vive con mucha preocupación en bastantes países. En concreto se presenta una iniciativa de crear una “Maestría Europea en Estudios Latinoamericanos” llevada a cabo y presentada por el “grupo de Viena” formado por el IHEAL de París, el Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo, la Universidad de Salamanca, el Instituto de Estudios Latinoamericanos (LAI) de Viena, AMELAT (Universidad Complutense de Madrid) y la Universidad de Helsinki. Este grupo ha trabajado haciendo un análisis comparativo de las diferentes maestrías impartidas en sus países y han acordado compartir una maestría conjunta, acogida al marco legal diseñado por la Declaración de Bolonia. También han organizado y se han comprometido a celebrar anualmente un curso de verano, financiado con fondos nacionales mientras no consigan financiación europea. El grupo de Viena se declara abierto a la participación de otras instituciones académicas interesadas. Ha presentado una Declaración llamada “Declaración de Toulouse”, sobre el futuro de los estudios latinoamericanistas en Europa en el contexto de la Declaración de Bolonia y en particular explicando su iniciativa de abordar una Maestría Europea, declaración a la que se han adherido muchas de las instituciones presentes en el Foro.

En conjunto, el Foro ha sido un marco y una ocasión excepcional para poner en común las realidades y las preocupaciones de los americanistas europeos así como para vislumbrar desarrollos futuros que tendrán como condición imprescindible una más estrecha colaboración entre todos cuantos desde la investigación, la docencia o las actividades de información científica hacemos de América Latina objeto preferente de nuestras preocupaciones científicas.

Se aporta a continuación, para una información más precisa de la estructura del Foro celebrado en Toulouse, su programa:

## Programa

*Jueves 11 de diciembre de 2003*

### *Primera sesión*

9:30 h.: RECEPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

10:00 h.: PALABRAS DE BIENVENIDA

- Rémy Pech (Rector de la Universidad de Toulouse 2-Le Mirail).
- Andrzej Dembicz (Director del Centro de Estudios Latino-Americanos (CESLA) de Varsovia, Presidente del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina. CEISAL).
- Yves Saint-Geours (Presidente del Réseau Amérique latine. GIS).

10:30 h.: PARA UN ESTADO EUROPEO DE LA CUESTIÓN: INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA, INFORMACIÓN CIENTÍFICA, OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS

- Romain Gagnard (CEISAL, Toulouse): El Foro y sus objetivos.
- Adelaida Roman (CINDOC-CSIC, Madrid) : Metodología de las investigaciones realizadas para el Foro. Las distintas sesiones.

11:15 h.: DIFUSIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EUROPEA SOBRE AMÉRICA LATINA

- Daniel Pouyllau (Regards–CNRS-IRD, Bordeaux): Necesidad de una visión global de los estudios europeos sobre América Latina
- Luis Rodríguez Yunta (CSIC-CINDOC, Madrid): Presentación del portal CEISAL- REDIAL

12:30 h.: Comida

### *Segunda sesión: Taller «Investigación»*

Moderadora de la sesión: Elda Gonzalez (Presidente del Consejo Español de Estudios Iberoamericanos. CEEIB)

14:30 h.: ENCUESTA «INVESTIGACIÓN»: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS Y COMENTARIOS

- Mona HUERTA (CREDAL-CNRS, Paris. REDIAL)
- Françoise ROUJEAN (CREDAL-CNRS, Paris)

15:30-18 h.: LA INVESTIGACIÓN SOBRE AMÉRICA LATINA EN EUROPA: DEBATE

#### *Panelistas:*

- Marti PARSSINEN (Instituto Latino-Americano de Helsinki)
- Maria-Eugenia COSIO-ZAVALA (CREDAL. Centro de Investigación y Documentación de América Latina-, París).

HISTORIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA AMERICANISTAS

- Klaus BODEMER (IIK. Instituto de Estudios Latino-Americanos de Hamburgo)
- Michiel BAUD (CEDLA. Centro de Estudios Latino-Americanos de Amsterdam)
- Alain MUSSET (EHESS. Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales, París)

*Debate entre los panelistas y los participantes*

***Viernes 12 de diciembre de 2003***

*Tercera sesión: Taller «Enseñanza»*

Moderador de la sesión: Richard Marin (IPEALT, Instituto Pluridisciplinar de Estudios sobre América Latina en Toulouse).

9:30 h.: ENCUESTA «ENSEÑANZA»: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS Y COMENTARIOS

- Michèle Bincz (GIS-Amérique latine, Toulouse)
- Margarita Rault (CEDOCAL, Toulouse)

10:30-13 h: LA ENSEÑANZA SOBRE AMÉRICA LATINA EN EUROPA: DEBATE

*Panelistas:*

- Wolfgang Dietrich (LAI. Instituto Latino-Americano, Viena).
- Andrzej Dembicz (CESLA. Centro de Estudios Latino-Americanos, Varsovia).
- Jana Lenghardtová (CEILA. Centro de Estudios Ibericos e Latino-Americanos, Bratislava).
- Heriberto Cairo Cairou (Universidad Complutense de Madrid).
- Jean-Michel BLANQUER (IHEAL. Instituto de Altos Estudios de América Latina, París).

*Debate entre los panelistas y los participantes*

13:00 h: Comida

*Cuarta sesión: Taller «Información Científica»*

Moderador de la sesión: Vladimir DAVYDOV (ILA. Instituto Latino-Americano de la Academia de las Ciencias de Moscú).

14:30 h.: ENCUESTA «INFORMACIÓN CIENTÍFICA»: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS Y COMENTARIOS

- Isabel REAL (Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, REDIAL).
- Mona HUERTA (CREDAL-CNRS, Paris, REDIAL).

## CRÓNICAS

15:30-17 h: LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA SOBRE AMÉRICA LATINA EN EUROPA:  
DEBATE

*Panelistas:*

- Anna SVENSSON (Biblioteca Latino-Americana de la Universidad de Göteborg).
- Peter ALTEKRÜGER (Instituto Iberoamericano. Fundación Patrimonio Cultural Prusiano, Berlín)
- Carmen SUAREZ (Canning House - Hispanic Council de Londres).
- Carmen SIERRA (CIDA. Centro de Documentación de Archivos, Madrid).
- Katarzyna DEMBICZ (CESLA. Centro de Estudios Latino-Americanos, Varsovia).

*Debate entre los panelistas y los participantes*

*Quinta sesión: Nuevos proyectos, perspectivas y conclusiones generales*

17:00-19 h: Andrzej Dembicz (Presidente de CEISAL).

ADELAIDA ROMÁN

### **Coloquio Internacional: “El comparatismo como problema” (organizado por Grupo Prismas, Universidad Nacional de Quilmes y Fundación Centro de Estudios Brasileiros)**

Universidad de Quilmes, Buenos Aires,  
9 y 10 de diciembre 2003

Los estudios regionales constituyen, ya se sabe, un área importante de especialización dentro de la tradición académica anglosajona. En las universidades norteamericanas y, en menor medida, en las británicas, abundan los centros y programas de estudios latinoamericanos, africanos, etc. Desde una mirada “latinoamericana” (término de por sí problemático y en cuyo origen mismo se puede reconocer un cierto tufillo imperialista, no anglo, sino más bien galo), los estudios “latinoamericanos” son percibidos de una manera ambigua. Por un lado es indudable que al poner en una misma bolsa a países con culturas y sociedades tan dispares como pueden ser Perú, Argentina y Brasil, se produce un achatamiento de las categorías que puede

empobrecer el análisis. Pero por otro lado hay que reconocer que los estudios latinoamericanos introdujeron, al menos potencialmente, una dimensión en el análisis, la comparativa, que había estado ausente de la mayor parte de las historias nacionales originadas en la necesidad de construir identidades nacionales bien diferenciadas.

Fue precisamente para explorar esta dimensión comparativa, particularmente en lo que refiere a la historia cultural de Brasil y Argentina, que el Grupo Prismas de la Universidad Nacional de Quilmes y la Fundación Centro de Estudios Brasileiros en Buenos Aires co-organizaron un encuentro titulado “El comparatismo como problema” que tuvo lugar el 9 y 10 de diciembre pasados. La tarea de comparar, como señalara Fernando Devoto es, conciente o inconcientemente, inseparable de la labor del historiador. Después de todo, aun el historiador que trabaje sobre los temas más puntuales ya sea desde el punto de vista geográfico o temporal no puede evitar comparar su objeto de estudio con el presente desde el cual escribe e investiga. Pero por lo general, aunque sea implícitamente, todos los que nos dedicamos a la historia realizamos comparaciones con otros casos a efectos de entender mejor el propio. ¿Pero qué pasa cuando la comparación se lleva a cabo de manera explícita? El método comparativo genera una constatación de problemas. Porque si por una parte la comparación (bien hecha) tiende a enriquecer el análisis poniendo los temas en perspectiva, por la otra parece muy difícil evitar un cierto aplanamiento de las categorías derivado del mayor conocimiento que, en términos generales, el historiador tiene sobre uno de los casos a comparar, pero también originado en los problemas inherentes a una investigación llevada a cabo en al menos dos países. Desde luego estas dificultades no necesariamente deben reflejarse de manera negativa en el resultado final como lo demuestran los ejemplos más acabados de estudios comparativos, tales como el clásico libro de Marc Bloch sobre el poder taumatúrgico de los reyes en la Francia y la Inglaterra medievales. Sin embargo, la posibilidad de que estos problemas surjan está siempre presente y debe ser tenida en cuenta por el investigador.

Buena parte de las discusiones que tuvieron lugar en este encuentro giraron alrededor de la tensión entre amplitud y profundidad planteado por los estudios comparativos. Pero también apareció otro problema central: ¿Qué comparar? En principio, todo es potencialmente comparable con todo, pero al mismo tiempo nada es comparable con nada. Expliquémonos. Para que dos entidades sean comparables, deben cumplir al menos con dos requisitos: que sean suficientemente similares como para que la comparación

tenga sentido, y que al mismo tiempo no sean idénticas. Tratándose de procesos históricos, el segundo problema en realidad no es tal, ya que no hay dos procesos históricos idénticos. La pregunta que surge es, entonces, ¿Cuándo dos procesos históricos son suficientemente similares como para que la comparación sea fructífera? Aquí se abre otro nudo de problemas que generó acaloradas discusiones. En primer lugar está la cuestión que podríamos denominar “potencia del lente de observación”. Dos objetos cualesquiera mirados a una distancia suficientemente grande parecen iguales. Lo mismo puede decirse de los procesos históricos. Los gobiernos de Getulio Vargas en Brasil y de Juan Perón en la Argentina son, en términos muy generales, similares, al punto que ambos han sido caracterizados como “populistas” y, de hecho, han sido objeto de comparación. Sin embargo, basta que uno empiece a mirar con más cuidado para que aparezcan diferencias sustanciales. Y si la mirada es aún más detallada las diferencias son tan profundas (en términos de grupos sociales que apoyaron a ambos gobiernos, estructura social de los dos países, características de los estados y aun estilos de gobierno) que lo que parecía claro en un principio: que ambas experiencias políticas eran comparables, parece ahora mucho menos claro.

El otro problema tiene que ver con las asincronías. Los procesos históricos, aun los que se consideran similares, no necesariamente se producen en el mismo momento en dos sociedades diferentes. Como señaló Devoto, si lo que a uno le interesa comparar son procesos de industrialización en dos ciudades en crecimiento, entonces Manchester y Sao Paulo pueden ser comparadas legítimamente. El problema es que ambas ciudades sufrieron el proceso de industrialización en dos momentos bien diferentes, y lo que habría que comparar entonces sería el Manchester de fines del siglo XVIII con el Sao Paulo de mediados del siglo XX. De nuevo, el ejercicio puede ser muy productivo, pero los problemas planteados desde el punto de vista del método son inmensos ya que el mundo y el sentido de la industrialización cambiaron enormemente entre esos dos momentos. Este tal vez sea un ejemplo extremo, pero si volvemos a nuestro caso anterior de Vargas y Perón, vemos que se plantea, aunque a una escala menor, una dificultad semejante. Vargas comenzó a gobernar en 1930, o sea antes de la Segunda Guerra Mundial, mientras que Perón accedió al poder a finales de la contienda. Hubo cosas que Vargas pudo hacer y que a Perón le estuvieron vedadas simplemente por el marco cronológico en que les tocó actuar. Perón jamás hubiera podido establecer un Estado Novo de las características del que estableció Vargas. Lo que era admisible en la década de 1930 ya no lo era luego de 1945.

Estas y otras muchas cuestiones fueron debatidas en el marco de los temas concretos propuestos por las ponencias. Cabe destacar que el objetivo del encuentro no fue tanto presentar trabajos ya terminados, sino más bien discutir precisamente las dificultades inherentes al trabajo comparativo a partir de la experiencia concreta de la investigación. Adrián Gorelik, de la Universidad Nacional de Quilmes, uno de los organizadores y animadores del encuentro, hizo la presentación de apertura enfatizando la importancia de la “extranjería” del historiador que hace estudios comparativos, extranjería que Gorelik vinculó, para los casos específicos de Argentina y Brasil, a la experiencia del exilio. El primer panel presentado a continuación estuvo a cargo de dos estudiosas provenientes del campo de las letras. Alejandra Maihle presentó un trabajo comparativo sobre la novela y el ensayo de principios del siglo XX en ambos países. Su hipótesis era que existía una tensión entre la manera en que sectores de elite y populares se vinculaban en cada sociedad y la manera en que estos vínculos se reflejaban en la literatura. Mientras que la sociedad brasileña, mucho más rígida y aristocrática producía una literatura donde los vínculos entre sectores sociales aparecían como inclusivos, Argentina, una sociedad mucho más plebeya, producía una literatura de exclusión. Por su parte, Florencia Garramuño comparó la cultura del tango a la de la samba, en particular las formas de representación y “blanqueamiento” de ambas formas musicales.

El segundo panel en realidad estuvo reducido a una sola presentación por ausencia de Claudia Gilman. Susana Zanetti focalizó su atención en un tema más amplio que el que convocaba, y discutió la problemática inherente a la construcción de una literatura “Latinoamericana.” Las ponencias de ambos paneles fueron discutidos por Andrea Giunta y Carlos Altamirano. Por la noche, la expositora invitada, Heloisa Pontes, discutió un trabajo en progreso en el que intenta comparar desde un punto de vista sociológico el grupo de intelectuales neoyorquinos vinculado a la revista *Partisan Review* y el paulista vinculado a la revista *Clima*, ambos activos entre 1930 y 1950. De su ponencia (y del debate posterior) emergieron una serie de problemas implícitos en la comparación de lo que Raymond Williams llamaría “formaciones culturales”, incluyendo el lugar diferenciado que los intelectuales ocupaban en cada sociedad en términos de prestigio y legitimidad. Otro problema que se discutió es la dificultad de realizar una sociología de grupos intelectuales sin caer en un reduccionismo.

El día siguiente la reunión continuó en el Centro de Estudios Brasileiros ubicado en el centro de la ciudad de Buenos Aires. El primer

panel estuvo compuesto por Gustavo Sorá, quien presentó una parte de su investigación sobre el mercado internacional de libros que está incluida en su libro *Traducir el Brasil* de reciente aparición. Sorá ha estudiado y comparado las ferias de libros en Sao Paulo, Buenos Aires y Frankfurt. Federico Neiburg, por su parte, presentó los resultados preliminares de su estudio comparativo sobre economistas y planes de estabilización en Brasil y Argentina durante los años 80. Este panel fue muy diferente por la naturaleza de sus temas a los del día anterior, ya que incluyó temas tales como el Estado o los mercados que plantean problemas particulares para la comparación que no parecían estar presentes cuando el objeto era la literatura.

El segundo y último panel consistió en dos ponencias. Jorge Myers expuso su proyecto acerca de la constitución del campo de la historia latinoamericana desde Latinoamérica entre los años 20 y los 50 tomando, para ello, la obra de siete historiadores de países diferentes. Finalmente Fernando Devoto hizo una exposición general, de corte más bien teórico, sobre el problema de la comparación y su desarrollo en la historiografía, sobre todo francesa y alemana. Este panel estuvo comentado por Óscar Terán y Mariano Plotkin. La conferencia de cierre estuvo a cargo de Sergio Miceli de la Universidad de Sao Paulo, quien expuso sobre la construcción del modernismo en la pintura brasileña. Aunque en rigor no se trató de un trabajo comparativo stricto sensu, sin embargo, al estudiar los elementos que los pintores brasileños tomaban del modernismo europeo para generar el propio, la dimensión comparativa estaba de hecho presente.

Este encuentro mostró la riqueza y al mismo tiempo los problemas potenciales de los estudios comparativos, de introducción relativamente tardía en América Latina. Pero al mismo tiempo, dejó en claro el altísimo nivel de sofisticación de los análisis que se están llevando a cabo sobre todo en el área de historia de la cultura tanto en Brasil como en Argentina.

MARIANO PLOTKIN